



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA

DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

LICENCIATURA EN RELACIONES PÚBLICAS

Programa de la Asignatura: ECONOMÍA APLICADA

Código asignatura: 2708

Año: 2025

Cátedra:

Prof. (Adjunta a cargo): Irene De Jesús

Carga Horaria: 4 (cuatro) horas semanales, cursada cuatrimestral.

Modalidad de Cursada (Marque con una cruz)¹:

A) Presencial Tradicional	X	Comisión	
B1) Semipresencial		Comisión	
B2) Semipresencial		Comisión	
C) Recursantes		Comisión	
D) Educación a distancia		Comisión	
E) Presencial Sincrónico		Comisión	
H) Híbrida		Comisión	

1) Fundamentación:

La necesidad de atender a las ciencias humanas como sustento definitorio en la expansión de los negocios enmarca los orígenes de las **Relaciones Públicas** como temática relativa a las cuestiones con que hoy se la conoce.

La pragmática original de esta tecnología halló en la enseñanza universitaria su cauce hacia la profesionalización incorporando los conocimientos disciplinarios pertinentes.

¹ En todos los casos, las asignaturas pueden ser A) Presencial o B) Semipresencial. Adicionalmente, en algunos casos, puede ofrecerse una comisión Virtual para recursantes (C) o una virtual abierta a todas/os las/los estudiantes.

La formación de profesionales universitarios en este campo reconoce hoy un importante desarrollo que es avalado, además, por el reconocimiento social y legal de la actividad.

En la Primera Asamblea Mundial de Relaciones Públicas, en la ciudad de México, se consensó definir el ejercicio de la profesión como una *acción planeada, con apoyo de la investigación, en la comunicación sistemática y en la participación programada, para elevar el nivel de entendimiento y la solidaridad y colaboración entre una entidad, pública o privada, y los grupos sociales a ella vinculados, en un proceso de integración de intereses legítimos, para promover su desarrollo recíproco y el de la comunidad a la que pertenece*².

La UNLaM ha elaborado una propuesta que apunta a la formación recursos humanos en RRPP de forma que conozcan las producciones del pensamiento que permiten acceder a los aspectos psicológicos, socioeconómicos y tecnológicos involucrados en la temática que les compete, a fin de lograr la incorporación de los esquemas conceptuales y metodológicos necesarios para optimizar las capacidades y habilidades para la futura intervención.

Es en este marco en el que se encuadra *Economía Aplicada* ya que, no sólo aporta contenidos conceptuales sobre el consumidor (que constituirá parte de su 'público'), sino también sobre los distintos mercados (en los que proyectará y evaluará imágenes institucionales) y acerca de la incidencia del Estado, cuyos ingresos y gastos se habrán de abordar al igual que los objetivos a los que apunta el Estado con el diseño de sus políticas económicas.

Esas herramientas le permitirán la comprensión del funcionamiento económico interno de las organizaciones y su relación con el ámbito macroeconómico en términos generales.

Como el profesional graduado en Relaciones Públicas de la UNLaM es un especialista preparado para crear o mantener relaciones mutuamente beneficiosas entre las organizaciones (empresas o instituciones de distinto tipo) y sus respectivos públicos con el objetivo de lograr una imagen positiva para conseguir una adecuada inserción de las organizaciones en la comunidad de forma responsable y sostenible es que se propone un abordaje sistemático de los contenidos correspondientes a la ciencia económica, con un tratamiento simple, exhaustivo y científico de los mismos.

2) Objetivos Estructurales

Al finalizar el estudiante estará en condiciones de:

Objetivo General:

- Ubicarse en un perfil profesional.
- Acercarse a la realización de un análisis exhaustivo del comportamiento de los sujetos sociales en su hacer económico: consumidores, empresas, Estado.

² "Documento de México". Primera Asamblea Mundial de Relaciones Públicas, México. 1978.

Objetivos Específicos:

- Analizar la producción; el proceso de modificación del sector público y el rol del estado; la distribución del ingreso y los problemas de desempleo.
- Estudiar los procesos inflacionarios y su influencia en el comportamiento económico de los sujetos sociales
- Afianzarse en el pensar por sí mismo, mediante la aplicación del análisis cualitativo - causal y despertar la vocación por la responsable independencia de criterio basada en los hechos y/o información documental.
- Lograr una formulación precisa, sencilla y sistemática del conocimiento económico, formándose como profesional íntegro e idóneo para su desempeño en la actividad futura.

3) Unidades Didácticas:

Contenidos Temáticos por Unidad Didáctica:

Unidad 1- COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR

Teoría de la demanda. Análisis del comportamiento del consumidor racional. Teoría ordinal y cardinal de la utilidad. Curvas de indiferencia. Mapa de preferencias. Recta de presupuesto. Equilibrio del consumidor Comportamiento del consumidor. Cambios en los precios e ingresos. Obtención de la tasa marginal de sustitución. Curva de demanda.

Unidad 2- COMPORTAMIENTO DEL PRODUCTOR

Las decisiones de producción y la determinación de la oferta. La producción con un factor variable. El concepto de productividad marginal. Función de producción con dos factores variables. Curvas de isocuantas y rectas de isocostos. La tasa marginal de sustitución técnica Determinación del punto de producción óptimo.

Unidad 3- COMPORTAMIENTO DE LOS MERCADOS

Mercados perfectamente competitivos. Comportamiento del productor perfectamente competitivo. Condición de permanencia y cierre.

Mercados no competitivos. Comportamiento del monopolio. Regulación de los monopolios. Oligopolio: colisión y cartel. Competencia monopolística condición de permanencia y cierre.

Unidad 4- LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO

La desigualdad. Los factores productivos y su remuneración en los mercados competitivos y no competitivos. El ingreso y su distribución. La curva de Lorenz. La distribución del ingreso en Argentina.

Unidad 5- LA DEMANDA AGREGADA

Estudio de la composición del ingreso nacional. Comportamiento de la Demanda Agregada. Consumo e Inversión. Las propensiones a consumir y a ahorrar. Comportamiento del consumo y la inversión nacional. El multiplicador keynesiano.

Unidad 6- EL ESTADO COMO ACTOR ECONÓMICO

Función económica del estado. Actuación de gastos e ingresos. Presupuesto. Efecto de los impuestos sobre la actividad económica. Políticas activas y estabilizadores automáticos. La política fiscal y monetaria.

Unidad 7- LA INFLACIÓN

Inflación- Concepto y medición- Indicadores. Política antiinflacionaria. La concepción tradicional y estructural del fenómeno inflacionario. Hiperinflación. Inflación y desempleo. Curva de Phillips a corto y largo plazo.

4) Bibliografía General

- 📖 Ferrer, Aldo: *“La economía argentina”*. Buenos Aires. Ed. EUdeBA
- 📖 Fisher y Dornsbursh: *“Economía”*. España. Ed. Mc. Graw-Hill. 1989
- 📖 Gonzalez, N. – Tomasini, R.: *“Introducción al Ingreso Nacional”*. Buenos Aires. Ed. EUdeBA.
- 📖 Mansfield, Edwin: *“Microeconomía”*. Buenos Aires. Grupo Editorial Norma.
- 📖 Mochón, F. – Beker, V.: *“Economía. Principios de Micro y Macroeconomía”*. España. Ed. Mc. Graw-Hill. 1994
- 📖 Módulos de trabajos prácticos de la cátedra.
- 📖 Rubinzal, Diego: *“Economía Política para todos”*. Una mirada desde la periferia. Editorial EUDEBA. Buenos Aires. Mayo 2016.
- 📖 Samuelson, P. – Nordhaus, W.: *“Economía”*. España. Ed. Mc. Graw-Hill. 1996
- 📖 Thomas Piketty *“El capitalismo del siglo XXI”*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires 2014.

5) Cronograma de actividades

Contenidos / Temas a desarrollar	Fecha
<p>Clase N°1: Presentación de docentes de la cátedra. Diálogo sobre pautas generales de la cátedra. Enunciación sintética de contenidos a abordar e indicación de la bibliografía y de fechas de exámenes parciales y recuperatorio.</p> <p><u>Introducción a la materia:</u> <i>Teoría de la demanda</i>. Análisis del comportamiento del consumidor racional. Teoría ordinal y cardinal de la utilidad. Curvas de indiferencia. Mapa de preferencias. Recta de presupuesto.</p>	1ra. sem.

<p>📖 Samuelson, Paul A/ Nordhaus, William D. Economía. Ed. Mc. Graw-Hill. Decimotercera Edición. Capítulo 19. Pág.517/540.</p>	
<p>Clase N°2: Equilibrio del consumidor Comportamiento del consumidor. <i>Demanda.</i> Cambios en los precios e ingresos. Obtención de la tasa marginal de sustitución. Curva de demanda. Ejercitación Unidad 1.</p>	2da. sem.
<p>📖 Samuelson, Paul A/ Nordhaus, William D. Op. cit. Cap 19</p>	
<p>Clase N°3: Las decisiones de producción y la determinación de la oferta.</p>	3ra. sem.
<p>📖 Samuelson, Paul A/ Nordhaus, William D. Op. cit. Cap 21,22 y 23</p>	
<p>Clase N°4: Unidad 2.. La estructura del mercado competitivo</p>	4ta. sem.
<p>📖 Samuelson, Paul A/ Nordhaus, William D. Op. cit. Cap 24 y 25.</p>	
<p>Clase N°5: Las estructuras de mercados no competitivos</p>	5ta. sem.
<p>📖 Samuelson, Paul A/ Nordhaus, William D. Op. cit. Cap 26.</p>	
<p>Clase N°6: La desigualdad, la distribución y los factores productivos</p>	6ta. sem.
<p>📖 Samuelson, Paul A/ Nordhaus, William D. Op. cit. Cap 27</p>	
<p>Clase N°7: La determinación del precio de los factores en los mercados de competencia perfecta e imperfecta. Aclaración de consultas y dudas previas al examen parcial.</p>	7ma. sem.
<p>📖 Samuelson, Paul A/ Nordhaus, William D. Op. cit. Cap 27</p>	
<p>Clase N°8: 1° examen parcial. Tiempo disponible para su realización: 2.15 hs (dos horas con quince minutos). Aclaraciones sobre el examen realizado, resolución conjunta.</p>	8va. sem.
<p>Clase N°9: Entrega y revisión de notas del primer parcial. Estudio de la composición del ingreso nacional.</p>	9na. sem.
<p>📖 González, Tomasini y Ala Rué. Introducción al Estudio del Ingreso Nacional. Ed. Eudeba</p>	
<p>Clase N°10: Comportamiento de la Demanda Agregada. Consumo e Inversión. Las propensiones a consumir y a ahorrar. Comportamiento del consumo nacional</p>	10ma. sem.
<p>📖 Samuelson, Paul A/ Nordhaus, William D. Op. cit. Cap. 7</p>	
<p>Clase N°11: Función económica del estado. Actuación de gastos e ingresos. Presupuesto. Efecto de los impuestos sobre la actividad económica. El presupuesto público. La política fiscal. Demanda y oferta monetaria.</p>	11ra. sem.
<p>📖 Samuelson, Paul A/ Nordhaus, William D. Op. cit. Cap. 16 y 17.</p>	
<p>Clase N°12: Inflación y políticas antiinflacionarias. Aclaración de consultas y dudas previas al examen parcial.</p>	12da. sem.
<p>📖 Samuelson, Paul A/ Nordhaus, William D. Op.. cit. 16 y 17</p>	
<p>Clase N°13: 2° examen parcial. Tiempo disponible para su realización: 2hs</p>	13ra. sem.

(dos horas). Aclaraciones sobre el examen realizado, resolución conjunta	
📖 Samuelson, Paul A/ Nordhaus, William D. Op. cit. Cap. 14, 15	
Clase N°14: Entrega de notas 2° examen parcial. Vista de los exámenes corregidos por parte de los alumnos que así lo deseen. Clase de revisión y aclaraciones para alumnos que deban y/o quieran rendir examen recuperatorio.	14ta. sem.
Clase N°15: Examen recuperatorio. Duración: 2hs (dos horas).	15ta. sem.
Clase N°16: Entrega de notas y revisión de exámenes recuperatorios. Entrega de notas finales y firma de libretas. Confeción de Acta de Cursada.	16ta. sem.

6) Modalidades del proceso de orientación del aprendizaje

6.1. Previsiones metodológicas y pedagógicas

Visto la importancia que para el futuro egresado significa el conocimiento de la realidad socioeconómica, las clases semanales girarán en torno a las exposiciones, por parte del/de los docente/s, de los contenidos conceptuales de las unidades temáticas propuestas; a la discusión y debate sobre los temas abordados y a la realización y corrección de trabajos prácticos que contribuirán a la mayor comprensión y afianzamiento de los contenidos trabajados.

6.2. Actividades que se realizarán en las horas presenciales y en las virtuales³

De parte del/de los docentes:

- Incentivación de la curiosidad, de la participación y de la reflexión.
- Presentación de los contenidos.
- Fomento de la discusión y de la escucha atenta actuando como guía y moderador de las primeras.
- Propuesta de actividades de aplicación.
- Atención a las preguntas, dudas y consultas.

De parte de los estudiantes:

- Toma de apuntes.
- Resolución de situaciones problemáticas de manera individual o formando pequeños grupos.
- Planteo de conceptos luego de la lectura de materiales indicados.

6.3. Articulación de actividades presenciales y virtuales⁴:

No aplica.

6.4. Interacciones docentes-estudiantes, y estudiantes-estudiantes previstas

- Búsqueda de acuerdos para la cursada.
- Participación en debates.

³ Si es una asignatura con comisiones sólo con modalidad presencial, responder solamente las actividades presenciales.

⁴ Si es una asignatura con comisiones sólo con modalidad presencial, corresponde "No Aplica".

- Puestas en común.
- Resolución conjunta de situaciones pertinentes al tratamiento de los contenidos.

6.5. Mecanismos de seguimiento, supervisión y evaluación de las actividades

- Control de las resoluciones de las actividades indicadas; puesta en común.
- De corresponder, nueva explicación de los conceptos implicados en esas actividades.
Propuesta de nuevas actividades para constatar la comprensión de aquéllos.

7) Gestión de Cátedra

Búsqueda de acuerdos sobre modalidades y estrategias a implementar en el desarrollo de las clases, para las evaluaciones y sobre la bibliografía de apoyo haciendo supresión de algunos materiales que figuran en el campus MleL.

8) Evaluaciones

Evaluaciones escritas presenciales: 2 (dos) parciales (ambos de carácter escrito y teórico-prácticos) y 1 (uno) recuperatorio, en fechas informadas con suficiente antelación.

9) Régimen de Promoción

Siguiendo lo establecido por la Ordenanza N° 009 del HCS de la UNLaM, de fecha 19/03/99, en el Anexo I, para la promoción de la asignatura *Economía Aplicada*:

- ◆ Se requiere una asistencia a clases no inferior al 75 %;
- ◆ Por ser una materia de cursado cuatrimestral, se tomarán dos evaluaciones parciales existiendo sólo una instancia recuperatoria.
- ◆ Los exámenes parciales y el recuperatorio se entenderán "aprobados" cuando la calificación sea igual o superior a 7 (siete) en una escala de 0 a 10 puntos.
- ◆ La asignatura *Economía Aplicada* será "aprobada" cuando se aprueben los dos exámenes parciales, ya sea en primera instancia o por examen recuperatorio, cuya calificación anula y reemplaza, a todo efecto, a la que se hubiere obtenido en la evaluación parcial que se recupera. Se tendrá derecho a rendir examen recuperatorio cuando una evaluación parcial resultare "aplazada" (calificación: 3 ó menos puntos) o "desaprobada" (4, 5 ó 6 puntos).
- ◆ Si la calificación final, calculada como promedio de los exámenes parciales (o el recuperatorio correspondiente) rendidos y no aplazados, resultare de 4 (cuatro), 5 (cinco) ó 6 (seis) puntos, se entenderá la asignatura como "cursada" gozando el alumno de 5 (cinco) turnos consecutivos de examen final en el que podrá aprobar la materia con una calificación no inferior a 4 (cuatro) puntos.

Lo anterior habrá de ajustarse y adecuarse de haber disposiciones del HCS en función de la coyuntura y normas estatales.